

Instrucciones de inicio de curso - Protocolo COVID-19

Indicaciones para la actividad académica diaria

Transporte escolar:

Los estudiantes que hagan uso del transporte escolar deberán cumplir las siguientes normas:

- Es obligatorio el uso de la mascarilla en todo momento
- Los estudiantes esperarán en la parada del autobús manteniendo la distancia mínima de seguridad de 1,5m, evitando aglomeraciones
- Cada estudiante tendrá asignado un asiento en el autobús y no podrá cambiarse en ninguna circunstancia
- Para acceder al autobús se hará por la puerta delantera y según la distribución prevista, desde atrás hacia adelante del autobús
- Para la salida del autobús se hará en orden inverso desde los primeros asientos, evitando aglomeraciones y saliendo al pasillo solo cuando corresponda bajar

Acceso al centro y ubicación en el aula:

Los estudiantes accederán a su aula utilizando siempre el acceso correspondiente y siguiendo el recorrido indicado. Mantendrán en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 m y llevarán la mascarilla correctamente puesta en todo momento

Una vez en el aula:

- Se desinfectarán las manos, con su propio gel o el del aula
- Ocuparán su mesa y su silla, que será de uso personal y siempre la misma
- Mantendrán en todo momento la distancia de seguridad entre los compañeros y con el docente del aula
- No podrán compartir material escolar ni objetos de uso personal
- Durante los cambios de clase, se procederá a la ventilación del aula
- En los cambios de hora permanecerán en el aula, salvo que tengan que acudir a un aula específica, optativa o desdoble. En este caso, el profesor responsable de la asignatura irá a buscarlos al aula y los acompañará al aula de desdoble. En todo momento seguirán el recorrido que se les indicará para acudir a dichos espacios, manteniendo siempre una distancia de 1,5 m.
- Si se accede a un aula que puede haber sido utilizada antes por otros estudiantes, cada uno utilizará el producto de desinfección y papel desechable, que estará disponible en cada espacio, para higienizar su mesa y su silla



En los aseos:

- Cada aula tiene asignado un baño.
- Los alumnos única y exclusivamente podrán ir al baño asignado al aula en la que se encuentren cuando surja la necesidad.
- Se cancelarán inodoros y urinarios para reducir el aforo.
- En el caso de aforo completo, los alumnos esperarán en el pasillo respetando siempre la distancia de 1,5 metros. Lo harán pegados a la pared para no dificultar la movilidad por los pasillos.
- Se prohíbe explícitamente beber agua de los grifos.

En el recreo:

- Los alumnos de 1º y 2º de la ESO harán uso del patio interior (pistas deportivas). La salida al patio se realizará siguiendo el recorrido fijado.
- Los alumnos de 3º y 4º de la ESO saldrán al patio de la entrada (pistas baloncesto).
- Bachillerato y ciclos abandonarán el centro.
- Se prohíben juegos y deportes de contacto o que suponga el uso de material compartido.
- Se mantiene la obligatoriedad de la mascarilla.
- En el caso de que un alumno deba quitársela momentáneamente para poder comer o beber, se separará de sus compañeros una distancia mínima de 2 metros.

Salida:

- A las 14:40, los alumnos que se encuentren en las aulas B02, B03, B04, B41, B42 y B43, abandonarán el centro por la puerta de emergencia habilitada para tal efecto, y situada al lado de la B43.
- El resto de alumnos abandonará el centro por la misma puerta por la que entraron.
- La salida se hará de forma ordenada, evitando aglomeraciones y manteniendo siempre la mínima distancia de 1,5 m.
- Los alumnos de transporte irán directamente a su autobús, esperarán debidamente ordenados y distanciados, e irán accediendo al mismo siguiendo las indicaciones de la empresa de transporte.



Actuación ante posible caso Covid-19

- El alumnado, el profesorado y el personal de administración y servicios no deberá asistir al centro si presenta síntomas compatibles con el COVID 19 o si debe permanecer en cuarentena por haber tenido contacto estrecho con una persona con un resultado de PCR positivo y así lo indique la autoridad sanitaria.
- Los progenitores del alumnado menor de edad (o el alumnado mayor de edad) realizarán una declaración responsable en el inicio del curso, por la que se comprometen a no asistir al centro si tienen síntomas del COVID 19.
- Para el alumno que presente síntomas de esta enfermedad a lo largo de la jornada lectiva se establece el siguiente procedimiento que permite la realización de la prueba de detección PCR y un posterior seguimiento de posibles afectados.
- La realización de la PCR no es obligatoria, por lo que los progenitores o tutores o el alumnado mayor de edad podrán decidir que no se lleve a efecto.
- El alumnado o personal del centro que presente síntomas de COVID 19 será llevado por el personal del equipo COVID 19 al lugar del centro educativo establecido para esta situación (sala de aislamiento) y se le pondrá una mascarilla quirúrgica.
- El responsable COVID del centro se pondrá en contacto con el equipo COVID 19 de la DPE (Dirección Provincial de Educación) y le indicará nombre y apellidos del alumno, así como distintos datos de contacto. En el momento se avisará a los progenitores del alumno para informarles de la situación.
- El equipo COVID 19 de la DPE indicará al centro, dependiendo de la hora y de la disponibilidad del grupo de recogida de muestras PCR, si el alumno debe permanecer allí hasta que se realice dicha recogida, o si debe irse a su casa. En este último supuesto, se le indicará dónde se le realizará la toma de la muestra. La PCR se realizará en un plazo estimado de 36 horas.
- Si la situación se produce el viernes, la recogida de la muestra se realizará hasta las 14 horas.



- El responsable COVID del centro comunicará a los progenitores o a la persona que acuda a recoger al alumno si tiene que permanecer en el centro hasta que le sea recogida la muestra o dónde debe acudir al día siguiente para que le sea realizada.
- Una vez obtenido el resultado, el equipo COVID 19 de la DPE comunicará el resultado de la prueba de manera inmediata al alumno o alumna (su familia) y al responsable COVID del centro.

-Si el resultado es negativo, el personal del centro y el alumnado, seguirán realizando sus actividades con normalidad, según las pautas que indique el servicio de prevención, en su caso.

-Si el resultado es positivo: Se realizará la prueba PCR a los contactos estrechos y al personal docente que le ha atendido, en el lugar y día que indique al centro el equipo COVID 19 de la DPE. Se avisará a los progenitores o tutores del alumnado de cuándo y dónde se realizará la recogida de la muestra.



RECOMENDACIONES GENERALES

- **Higienizarse las manos al menos 5 veces a lo largo de la jornada**
- **En el centro, circular por la derecha.**
- **KIT COVID:**
 - **Mascarilla de repuesto**
 - **Botella de agua**
 - **Dispensador individual hidroalcohol**
 - **Paquete pañuelos papel.**

RECUERDA LA NORMA DE LAS 3 M:

- 1. MASCARILLA**
- 2. MANOS**
- 3. METROS**

¡¡NO OLVIDES VENTILAR EL AULA!!